



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CUDAP: EXP-UNC: 44392/2011

Córdoba, 14 de Septiembre de 2011

VISTO:

- La nota presentada por el Director de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, Lic. Omar Picca, en la que eleva la Resolución Interna N° 46/11, la cual designa a los integrantes de la Junta Electoral de la mencionada Escuela;

CONSIDERANDO:

- Que, en sesión del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 08 de septiembre del corriente año se toma conocimiento de los miembros de la Junta Electoral de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

RESUELVE:

Artículo 1°: TOMAR CONOCIMIENTO de la Resolución Interna N° 46/11, la cual se designa a los miembros de la Junta Electoral de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia.

Presidente: **Lic. Omar PICCA**
Lic. Lidia FIOL
Lic. Griselda GOMEZ
Srta. Valeria ADAMANTOPOULOS

Artículo 2°: Protocolizar, comunicar y pase para su conocimiento y efectos a la Junta Electoral.

**DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS OCHO DÍAS DEL MES
DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.**

RESOLUCIÓN N°:
RP.sm.smz



[Firma]
Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIOO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

824